



I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

AUTORIZA PERMISO MUNICIPAL

Vallenar, 10 DIC. 2015
DECRETO EXENTO N° 4433 /

VISTOS:

- 1.- Memo N° 1516 del 10/12/2015 Administración Municipal
- 2.- Decreto Exento N° 7565 del 29/12/2010 Ordenanza Municipal Art.15 Titulo IV, sobre Derechos Municipales por el uso de inmuebles municipales.
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31/07/2015, que delega firma del Sr. Alcalde
- 4.- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Autorizase a la Sra. Ingrid Torres Lemus, Rut.N° 13.327.688-2, para efectuar perifoneo durante los días 10-11-12 de Diciembre del 2015, por actividad " Deportiva Estadio Municipal
- 2.- El permiso lo otorgará el Departamento de Rentas Municipales, de acuerdo a lo estipulado en la Ordenanza Municipal, Art. 15 Titulo IV, sobre Derechos Municipales por el uso de inmuebles municipales.
- 4.- Valor a cobrar : Exento de Pago


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Depto. Inspección y Cobranzas
- Control Interno
- Rentas Municipales
- Arch.Ofna. de Partes

KZR/NFR/RJC/rpc.-